PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

MEMORANDO N° 0030/2017.-

A	:	**Lic. José Luis Rojas Cueto,** UOC
DE	:	**Lic. Delci Antonio Arce Salinas**, Jefe Sección de Presupuesto
ASUNTO	:	**Remisión de Constancia Ad Referéndum 240 – 260.**
FECHA	:	08/03/2017.-

Por el presente, se remiten CONSTANCIA AD REFERENDUM, para la prosecución de los procesos de llamados/Contratación, conforme solicitado por Memorándum 019/17, de los Siguientes llamados que se detallan a continuación:

1) "Renovación de Suscripción a la Revista La Ley Paraguaya", ID N° 327.047 - Rubro 260.
2) "Mantenimiento y reparación Menor de Edificio" ID N° 327.138 - Rubro 240.

Atentamente

PODER JUDICIAL
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. DELCI ANTONIO ARCE SALINAS
Encargado de Presupuesto

RECIBIDO
09 MAR 2017
U.O.C

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
Departamento Administrativo y Financiero

Compromiso con la gente

CONSTANCIA AD REFERENDUM

EL JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO, DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, por el presente documento hace constar que los rubros detallados más abajo, se encuentran en trámite de aprobación mediante una solicitud de Ampliación y/o Reprogramación presupuestaria presentada ante la Dirección Financiera de la Corte Suprema de Justicia:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	NOTA Nº
240	Gastos por Serv. De Mant. Y Reparaciones Menor	400.000.000	C.A. Nº 29/17
260	Servicios Técnicos y Profesionales	1.520.000	C.A. Nº 63/17

Se emite el presente documento con el Visto Bueno de la **Administradora del Departamento Administrativo y Financiero**, a los efectos de la prosecución de los procesos de llamados AD-REFERENDUM descriptos en el Memorándum UOC Nº 019/17 y; en cumplimiento del Decreto Nº 4774/2016, Art. 292.-

Pedro Juan Caballero, a los 08 días del mes de marzo del año dos mil diez y siete.--

Vto. Bno.

Lic. Nancy Ramona Villalba I.
Administrador

PODER JUDICIAL
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
Circunscripción Judicial de Amambay

Sección de Presupuesto y Contabilidad

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

Nota C.A.. N° 29 /2017

Pedro Juan Caballero, 17 febrero de 2017

Señor
Lic. Rubén Darío Ayala Olmedo, Director Interino
Dirección General de Administración y Finanzas de la Corte Suprema de Justicia
Asunción:

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, quien suscribe, se dirige a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de remitir en anexo la Planilla de Ampliación Presupuestaria, conforme a los requerimientos de ésta Circunscripción Judicial para el presente ejercicio fiscal, en cumplimiento a la Nota DGAF Nº 116 de fecha 08/02/17, remitida al Departamento Administrativo Financiero por la Dirección General de Administración y Finanzas de la Corte Suprema de Justicia.

El Pedido de ampliación presupuestaria de los rubros detallados se requiere considerando la vigencia de la Ley N° 5554/16 "Que aprueba el presupuesto de la Nación", se encuentra vigente para el ejercicio fiscal 2017, y en ella no se hallan previstas la creaciones y necesidades especialmente para la puesta en funcionamiento del Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Capitán Bado cuya inauguración se tiene prevista para el mes de mayo del presente año. Los rubros prioritarios para el

Entre los aspectos generales considerados para la formulación de la ampliación presupuesto, se mencionan los siguientes:

FUNDAMENTACIONES DE LAS CREACIONES - RUBROS

111 – SUELDOS

113 – GASTOS DE REPRESETACION

114 – AGUINALDOS

I - EDIFICIO SEDE DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPITAN BADO

Nuestra propuesta presupuestaria presentada en la AMPLIACION PRESUPUESTARIA que afecta a las creaciones de cargos, *correspondiente al ejercicio fiscal 2017 y para la programación del Presupuesto Plurianual 2017-2019, es debido a la repetición del presupuesto y sus montos a diciembre/16, incluidas las modificaciones, no se cuenta con los recursos solicitados en el Proyecto de Presupuesto 2017, y por ende la cobertura de los compromisos previstos para el presente año, por la que replantea la presente AMPLIACION PRESUPUESTARIA y se establece el cronograma y Plan de Trabajo respectivo*"; y, siguiendo instrucciones recibidas de la Ministra de la Excma. Corte Suprema de Justicia y Superintendente de la Circunscripción Judicial de Amambay, Dra. Miryam Peña Candía.

Lic. Nancy Ramona Villalba I.
Secretaria
Consejo de Administración

PODER JUDICIAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

***RUBRO: 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN": AUMENTO* Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones).-** :

Se solicita el aumento de la suma de guaraníes 400.000.000 (Cuatrocientos Millones) para volver a hacer llamado de Mantenimiento Reparador Menor de Edificio del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, esta solicitud obedece a que este edificio debidos a los años de uso presenta muchos problemas en su estructura y hasta el mes de marzo se utilizara todo el monto disponible del contrato vigente.

RUBRO: 260 "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES": AUMENTO Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones).-

A los efectos de dar cumplimiento a los planteamientos estratégicos de la Corte Suprema de Justicia. O.E. 18. Mejorar la comunicación interna y externa.

L 18.6 Fortalecer la comunicación interna y externa efectiva del Poder Judicial y posicionarlo como Poder del Estado eficaz en el cumplimiento de su misión y transparente en su acción ante la ciudadanía.

Dotar de herramienta de consulta a fin de mejorar la gestión de los despachos.
Pasar scanner. Pasar por escaneó electrónico para imprimir todas las documentaciones que sea necesarias.
Mantener actualizado el sistema de software de la institución para la obtención de datos estadísticos.

RUBRO 520 "CONTRUCCIONES": AUMENTO GS. 700.000.000 (Guaraníes setecientos millones).-

Se solicita el aumento para la Construcción del Juzgado de Paz de 1° Turno de Pedro Juan Caballero, teniendo en cuenta que el mismo es una construcción muy antigua que presenta ya muchos problemas en diferentes partes de las instalaciones, en el cual reformar dicho Juzgado por los problemas que se arrastran costaría un monto elevado y teniendo en cuenta también que se necesita un mejor aprovechamiento de los espacios, queda más viable invertir en hacer una nueva construcción obedeciendo a los padrones y modelo de un Juzgado de Paz adecuado a las necesidades.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. Nancy Ramona Villalba I.
Secretaria
Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial de Amambay
Consejo de Administración

NOTA C.A. Nº..63...../17.-

Pedro Juan Caballero, 24 de febrero de 2017.-

Señor
Carlos Eusebio Benítez, Director
Dirección de Presupuesto - Corte Suprema de Justicia
Asunción:

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, tiene el agrado de dirigirse a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de remitir en anexo los formularios de Reprogramación Presupuestaria de esta Circunscripción Judicial, para el presente Ejercicio Fiscal.

La solicitud de referencia se fundamenta en la necesidad de optimizar la labor administrativa, para lo cual es necesario contar con los rubros en los Objetos de Gastos requeridos:

RUBRO 250 "ALQUILERES Y DERECHOS": DISMINUCION Gs. 2.220.000.-

Se disminuye el presente rubro por cambio de prioridad, inauguración de Sede Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Capitán Bado. Cese Pago en concepto de Alquiler con la Contratista Norma Estela Godoy de Diarte a parir del mes de julio de 2017.-

RUBRO 260 - "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES": AUMENTO Gs. 2.220.000.-

Se solicitar el aumento del presente Rubro a los efectos de cubrir los gastos con los proveedores de Internet, específicamente los servicios de: DOMINIO DE LA PAGINA WEB (www.cja.gov.py) y ALOJAMIENTO WEB (hosting) Gs. **1.520.000.-**

a) En el presente rubro se solicita el aumento para cubrir la diferencia faltante de **Gs. 700.000**, monto que demandara la suscripción a la revista jurídica "SUSCRIPCIÓN A REVISTA JURÍDICA Y LEGISLACIÓN LA LEY PARAGUAYA", para enriquecer el acervo bibliográfico de la Institución fuente de consulta no sólo de Magistrado y funcionarios, sino de profesionales, estudiantes, etc. (Total llamado Gs. 25.780.000).-

RUBRO 530 - "ADQ. DE MAQUINARIAS EQUIPOS ": DISMINUYE Gs. 37.400.000.-

Se disminuye el presente rubro por cambio de prioridad en la institución, se fundamenta la disminución del rubro por la suficiencia en suministro y patrimonio de equipos en las dependencias jurisdiccionales y oficinas de apoyo.

RUBRO 590 - OTROS GASTOS - REPARACION MAYOR – AUMENTO Gs. 37.400.000.-

Se solicita el aumento del presente Rubro a los efectos de cubrir el compromiso del 70% faltante con el contratista: Automotor S.A., por la reparación mayor del vehículo Minibús **marca Hyundai**, modelo H-1, año 2009. Se efectuó un anticipo del 30 % conforme a lo establecido en el Art. 138 de la Ley N° 5.554/16 en el ejercicio anterior.- Contrato Nº 43/16, Resolución Nº C.A. 342/16.-

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

Lic. Nancy Ramona Villalba I.
Secretaria
Consejo de Administración